

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 10 Febrero 1906.

Núm. 6.

Catequística.

(Continuación).

Ser *cristiano* significa todo lo que se acaba de decir considerada la palabra en sí misma; pero significa todavía mucho más, y sobre manera más interesante.

Ser cristiano quiere decir: hombre que tiene la fe de Cristo, que profesó en el Bautismo; como lo dice el P. Ripalda. O como lo dice el Catecismo de Pío X: Ser cristiano quiere decir, profesar la fe y la ley de Jesucristo, y (el hombre) se hace cristiano por medio del Bautismo.

Es, en efecto, el santo Bautismo, la línea de separación entre el mundo cristiano y el mundo que no es cristiano; es la marca distintiva entre los que pertenecen á la Iglesia de Cristo y los que están fuera de ella; es el lindero entre los fieles y los infieles. El santo Bautismo es el primero de los Sacramentos y la puerta por la cual se entra en la sociedad fundada por Jesucristo, y que es la Iglesia cristiana.

Luego, según esto, son *cristianos* los que están bautizados, y no son *cristianos* los que están por bautizar. Esto es lo que nos enseñan los maestros de la Iglesia, fundados en la revelación, y esto nos dice la propia razón, iluminada por la fe. Pues, si la misión que del cielo trajo Jesucristo fué sacarnos de la captividad del pecado y del demonio y trasladarnos á la libertad de hijos de Dios y herederos del cielo, es claro que sólo se podrá decir que se ha unido alguno á Jesucristo, y que se ha hecho discípulo y hermano suyo cuando por el Bautismo se le hayan perdonado

los pecados y haya sido trasladado de la muerte del alma á la vida de la gracia y de la santidad.

Todo esto lo hace el santo Bautismo, como más por extenso se dirá en su lugar. El bautismo borra el pecado original y los actuales que tenga el bautizando; infunde la gracia santificante con todas las virtudes y dones del Espíritu Santo; hace, á quien lo recibe, apto para realizar obras merecedoras de la gloria eterna, y, por ello, nos constituye herederos del cielo.

Por fin, el Bautismo imprime en el alma del que se bautiza, una cosa llamada carácter, y que es, como dice el Concilio de Trento, cierto signo espiritual impreso y grabado en el alma, de tal manera, que jamás se borrará de ella por toda la eternidad; y por este carácter se distinguen también los cristianos de los que no lo son, al modo que por el traje se distinguen los militares de las otras clases sociales.

En el Bautismo, que es sacramento de fe, se exige que el bautizando, bien por sí mismo, si es adulto, bien por medio de sus padrinos, si es infante, haga profesión de la fe de Jesucristo; es decir: «Crea y prometa creer en adelante las verdades de la fe, reveladas por el Hijo de Dios, y enseñadas por su Iglesia.

Fúndase esta práctica de exigir al bautizando la profesión de la verdadera fe, en lo que dijo el mismo Jesucristo á sus Apóstoles: *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio á toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, será salvo; pero el que no creyere, se condenará* (1). No basta, pues, el solo bautismo para la salvación, si no hay fe actual en el adulto, ó habitual en el niño que se bautiza. Por eso la Iglesia enseña que el niño recibe con el bautismo el hábito de la fe cuya promesa y acto externo han realizado por él sus padrinos; y por eso también exige que se enseñe por algún tiempo la doctrina cristiana, esto es, las verdades de fe, al adulto antes de recibir el santo Bautismo, y que profese esas verdades en el acto de ser bautizado.

La fe es, además, absolutamente necesaria para conseguir la eterna salvación; porque sin fe, como dice el Apóstol, *es imposible agradar á Dios* (2).

Por eso, pues, ser cristiano significa, además de estar bautizado, *profesar la fe de Jesucristo*.

(1) Marc., 16, 16.

(2) Hebr., 11, 6.

Muy puesto en razón está que el que hace su entrada en una determinada sociedad, se entere de los estatutos por que la sociedad se rige, y preste juramento ó empeñe su solemne palabra de observarlos; pues sólo así podría ser razonablemente admitido por el superior de tal sociedad. Los que entran de diferente manera en una corporación, tan lejos de cooperar á la vida y prosperidad de la sociedad contribuyen á su acelerada muerte.

La sociedad fundada por el Hijo de Dios, que es la más perfecta de las sociedades, no podía dejar de cumplir un tan indispensable requisito, y por eso exige á sus candidatos la profesión de fe al hacer el ingreso en ella; esto es, al ser bautizados.

Mas como la fe sin obras está muerta en sí misma (1), cual lo está un cuerpo, sin alma; y, como no todo el que dice á Jesucristo, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sinó solamente los que hagan lo que manda el Padre (2); porque según dice San Pablo: «No son justos ante Dios los que sólo oyen la ley; sinó los que la cumplen son los que se justifican»; por eso es por lo que el catecismo del actual Pontífice, añade, que el ser cristiano quiere decir *profesar la ley de Jesucristo, y que se hace el hombre cristiano por el Bautismo*, en donde se profesan ambas cosas: la fe de Jesucristo y la Ley.

He aquí las cosas que profesamos en el Bautismo:

Pregunta el Sacerdote: *¿Qué pides á la Iglesia?*

Responde el padrino, en nombre del niño.—*La fe.*

S.—*¿Qué es lo que la fe te concede?*

P.—*La vida eterna.*

S.—*Si quieres, pues, entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos. Amarás al Señor tu Dios, de todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente, y al prójimo como á ti mismo.*

Después dicen los padrinos, en clara voz y en unión del Sacerdote, el Credo y el Padrenuestro, en señal de que el bautizando profesa las grandes verdades reveladas por Dios y de que reconoce á Éste por su único Creador y supremo bienhechor. Inmediatamente, antes de ser bautizado, le pregunta el Ministro.

—*¿Renuncias á Satanás?* Y él responde por boca de sus pa-

(1) *Jacob.*, 2, 26.

(2) *Matt*, 7, 21.

drinos: *Renuncio.*—¿*Renuncias á sus obras?*—*Renuncio.*—¿*Renuncias á todas sus pompas?*—*Renuncio.*—¿*Crees en Dios Padre Omnipotente, creador del Cielo y de la tierra?*—*Creo.*—¿*Crees en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro, que nació y padeció?*—*Creo.*—¿*Crees en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica, la remisión de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna?*—*Creo.*—¿*Quieres ser bautizado?*—*Quiero.*

Por último, después de bautizado, se le entrega á él ó al padrino una vela encendida, símbolo de la llama de la fe que ha profesado, y le dice el Sacerdote: «Recibe la vela ardiendo y guarda irreprehensible tu bautismo; observa los Mandamientos de Dios, para que, cuando venga el Señor á las bodas (de las almas que van al cielo), puedas salirle al encuentro con todos los Santos en la casa celestial, y poseer la vida eterna, y vivir por los siglos de los siglos. Así sea» (1).

Se ve, pues, que en el Bautismo ha hecho el bautizado profesión solemne de fe, pero de la fe verdadera de Jesucristo, y que ha hecho á la vez promesa de guardar la Ley santa del Señor. Y todo esto lo ha hecho libremente el bautizado; porque, aunque los niños no tienen el uso de la razón, ni, por tanto, el de la libertad, para todas las cosas que les son útiles y necesarias á su salvación tienen su voluntad representada en la de sus padrinos, los cuales realizan la profesión de fe y las promesas en nombre de sus representados; al modo que el tutor hace contratos en nombre de sus pupilos; y, si hay necesidad de que éstos los autorice el juez en algunos casos, en el Bautismo los autoriza el Sacerdote en nombre de la Iglesia.

Tiene, pues, el bautizado, obligación de creer las verdades de la fe y de guardar las promesas hechas en el Bautismo, y esto por varias razones: Primero, por ley natural, la cual nos obliga á dar culto, á creer y obedecer á nuestro Dios. Después, por necesidad de medio; ya que, habiendo obligación de procurar conseguir nuestra salvación, ésta no se puede obtener sin creer y practicar lo que en el Bautismo profesamos. Además, por la obligación con que, por un libre contrato, nos ligamos con Dios á creer y practicar las cosas que en el santo Bautismo nos propuso el Sacerdote y han aceptado nuestros padrinos. Y, por úl-

(1) Ritual Romano.

timo, y dejando á parte otras razones menos importantes, por el amor y agradecimiento que debemos á Jesús nuestro Redentor, que por amor nuestro fundó la Iglesia é instituyó los Sacramentos, los cuales, al decir de San Agustín, manaron del costado abierto de Jesucristo, como Eva salió de la costilla del dormido Adán. Qué cosas sean las que en particular hemos profesado en el Bautismo, y con qué obligaciones nos hemos ligado para con Dios, que nos dió su santa ley, se verá muy por extenso en todo el curso de esta sección catequística, y por eso nos abstenemos ahora de consignarlas y aclararlas.

(Continuará).



Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica de Septuagésima.

Jesucristo Nuestro Señor, que vino al mundo para salvar á los hombres, quiso continuar esta misión, después de su subida á los cielos, por medio de la Iglesia, que El instituyó.

Por eso en muchas de sus parábolas, al hablarnos del reino de los cielos, intenta mostrarnos la verdadera arca de salvación, donde necesariamente hemos de entrar si queremos librarnos del naufragio de la culpa y conseguir su eterna gloria.

En la parábola de la presente Dominica nos presenta á la Iglesia como una viña, y á El como el señor que por todas partes busca operarios para que trabajen en ella, dando á todos, al terminar el día, el mismo jornal, ó sea un denario, á pesar de que habían acudido á distintas horas; para significar que todos, hasta el último instante de su vida, pueden trabajar para conseguir el premio de la gloria.

Contrasta ciertamente esta solicitud de Cristo por una parte, y por otra el poco aprecio que de la Iglesia hacen los cristianos.

Preguntemos á muchos de los que se glorían de pertenecer á esta sociedad divina: ¿Qué es la Iglesia? Sin duda un conjunto de voces se alzarán gritando: *La congregación de los fieles cristianos, regida por Cristo y el Papa, su Vicario.*

Esto lo saben hasta los chicos de la escuela. Sin embargo, penetremos más hondo en el verdadero concepto que se tiene de

la Iglesia, y veremos cuán pocos son los que alcanzan el verdadero sentido de estas palabras.

Sacaremos, en conclusión, que merece muy poco para muchos la Iglesia de Jesucristo; porque ó la desconocen por completo, ó, conociéndola, la desprecian; ó, si no la desprecian, á lo más se acuerdan de ella como de algunas de nuestras sociedades de socios honorarios, quienes no se dan cuenta de pertenecer á ella sino cuando visita su casa el colector con su correspondiente cepillo. Y menos mal si nuestros cristianos de honor no niegan á la Iglesia al menos el tributo anual de la confesión y comunión, que muchos, por desgracia, ni esto siquiera se dignan concederle.

Si estos tales conocieran bien lo que es la Iglesia, ¿no se avergonzarían ellos mismos de esta reprochable conducta? No se les exige un conocimiento profundo y teológico de la naturaleza de la Iglesia, como sociedad fundada por Cristo para continuar la obra de nuestra salvación, la cual vino á cumplir aquí en la tierra. Ni tampoco una idea exacta y precisa del modo cómo comunicó esta misión á los Apóstoles, y en especial á Pedro, al cual constituyó cabeza y fundamento de la Iglesia, y en él á todos sus sucesores, que lo son los Pontífices Romanos. Pero sí sería de desear que junto á estas ideas generales sumasen otra muy sencilla y vulgar que todos, aun los más rudos, pueden llegar á concebir.

Todos habréis dicho muchas veces con los labios: *Nuestra Santa Madre la Iglesia*. Sí, la Iglesia es nuestra madre. Todo lo que las madres naturales hacen con sus hijos, ella lo hace también con los suyos.

La Iglesia es nuestra madre, y una madre cariñosa que, regenerándonos con las aguas del bautismo, nos hizo nacer á la vida de la gracia, vida tanto más preciosa que la natural, cuanto es superior el alma al cuerpo.

La Iglesia es nuestra madre, madre solícita y cuidadosa que dirige nuestros primeros pasos por la senda del bien, mostrándonos los preceptos divinos, y para que al soltarnos los pies no caigamos en tierra, ella nos añade nuevos preceptos, que más bien pudiéramos llamar remedios á nuestra flaqueza, y son como los brazos que una madre cariñosa nos tiende para estrecharnos en su seno.

La Iglesia, finalmente, es nuestra madre, madre que con pródiga mano nos da en dote grandes méritos, con los cuales podemos ganarnos una herencia eterna y feliz; madre de paz, pues quiere que por la comunión de los santos *los unos fieles tengan parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo.*

Esto es la Iglesia para nosotros: una madre. ¿Qué le debemos, pues, si no queremos pasar por la censura de hijos ingratos?

Debémosle *veneración*, respetando y venerando su doctrina, sus preceptos, sus ceremonias, sus ritos y prescripciones, hablando de todas estas cosas con gran reverencia. Debemos venerar á la Iglesia en las personas de aquellos por los cuales ejerce su autoridad.

Amor filial, exige también una madre, y este amor hemos de manifestarlo á la Iglesia deseando su propagación y feliz estado por todo el mundo.

Debemos *consolar* á nuestra madre, portándonos en todo cual conviene á piadosos cristianos, siendo castos, modestos, caritativos con los pobres, pacientes en los trabajos, constantes en los acontecimientos adversos, y en los prósperos humildes.

Debemos *defender* á la Iglesia rebatiendo las calumnias de sus perseguidores, según la medida de nuestras fuerzas y el alcance de nuestros conocimientos, teniendo en cuenta que nunca faltan argumentos y razones poderosas á un hijo para defender á su madre.

Finalmente, á la Iglesia, como madre, hemos de *obedecer*, sujetando nuestra opinión y dictamen al del Sumo Pontífice y los Obispos, como depositarios é intérpretes de la doctrina de la Iglesia y ejecutores de su autoridad.

Del gran Fenelón, Obispo de Cambrai, se refiere que habiendo publicado una obra titulada *Explicación de las máximas de los santos*, cuya obra fué condenada por el Papa Inocencio XII, con grande asombro recibió aquél la noticia en el punto en que se preparaba para subir al púlpito; mas de tal manera conservó la Religión su imperio sobre aquella alma virtuosa, que cambiando el plan del sermón enderezó su discurso á ponderar el acatamiento y obediencia que debemos á la autoridad de la Iglesia; hablando sobre este tema con tal convencimiento, y tan conmovido, que hizo derramar lágrimas á sus oyentes. Poco después publicó una

circular anunciando la condenación del libro, y exhortando á los fieles á una entera sumisión á la decisión del Pontífice; pues quiero—decía—daros en este punto ejemplo hasta el último aliento de mi vida. No contento aun con esto quiso dejar á su diócesis un monumento de su obediencia y sumisión á la Iglesia, mandando fabricar un ostensorio sostenido por dos ángeles, uno de los cuales hollaba con su planta muchos libros malos, entre ellos uno que llevaba por título *Explicación de las máximas de los santos*. Ved aquí un verdadero modelo de hijos de la Iglesia.

Explicación de las Virtudes.

Necesidad del deseo de la perfección para ser perfectos.—Dos clases de deseos, y en qué consisten.—Causa de los segundos.—Motivos para conseguir los primeros.

Es evidente, que para alcanzar lo que nos proponemos, necesitamos de los medios que nos son útiles; de lo contrario intentaríamos conseguir un imposible. Por eso, para obtener la bienaventuranza eterna nos hace falta practicar las virtudes, en cuanto que sin ellas no podríamos conseguir nuestro último fin, que es Dios; de la misma manera que un arquitecto no podría construir un edificio sin materiales, ni un marino cruzar el Océano sin nave. Pero, aunque el marino pueda emplear la nave y el arquitecto los materiales, si no quieren edificar ó navegar, ¿llevarán á cabo su obra? De ningún modo. Lo mismo ocurre en el camino de la perfección cristiana.

Los hombres, es verdad que pueden conseguir las virtudes, para con ellas levantar el edificio de la perfección, ó cruzar por el camino que Dios preparó á las almas, á fin de llevarlas á la cumbre de la vida espiritual; pero, si el hombre, ser dotado de libertad, no quiere llegar á la perfección de su espíritu ó emplear los medios convenientes, no es posible que consiga su fin.

Claramente se ve, por lo que antecede, de cuánta importancia sea el deseo de la perfección para adquirirla.

Dios, Nuestro Señor, nos lo enseña en diversos lugares de la Sagrada Escritura. Nos dice (1) que «el principio para alcanzar

(1) Libro de la Sabiduría, c. VI, v. 18.

la sabiduría (que es el conocimiento y amor de Dios, en que consiste nuestra perfección) es el deseo de ella». Bien comprendía esta verdad Sto. Tomás, el de Aquino, cuando contestando á una hermana suya, que le preguntó cómo alcanzaría la salvación de su alma, dijo el Santo: «Queriendo»; porque, deseando vivamente el hombre gozar de Dios, pone en acción todas sus potencias y fuerzas para proporcionarse las virtudes que el mismo Cristo nos enseñó con su ejemplo, y cuanto más vehemente y viril sea el deseo, con más solícitud buscará el agrado de Dios.

Mas este deseo de agradar al Señor, y por consiguiente, de gozar de Él en la otra vida, es de tal naturaleza, que, ó arrastra al hombre á la realización de cualquier género de obras, ó no es suficiente para saltar por encima de todos los obstáculos que pueden ofrecerse; de lo cual provienen dos clases de deseos: el uno firme, arraigado, incondicional, y el otro, condicional, débil y aparente.

Por el primero, el cristiano (ayudado siempre de la gracia divina) mira al cielo, y con planta segura va conculcando los enemigos que constantemente se le oponen. ¿Qué le importa el mundo? ¿Qué el demonio? ¿Por qué temblará ante la agitación de las pasiones? Sabe que él nada por sí puede, pero que todo lo puede en Dios, y aunque sienta rugir la tormenta, la siente á sus pies. Camina por las olas revueltas, sostenido por Dios, como caminaba por las aguas Pedro, el Apóstol, llevado por la mano de Jesús. El deseo le abre las puertas del alcázar de las bondades divinas, y siente las dulzuras que le envía el Dios de todo consuelo, y gustándolas, tiene más sed, según aquello que dice el Espíritu Santo (1): «Los que me beben, quedarán con sed», al mismo tiempo que queda harto, como dijo Cristo Jesús á la Samaritana (2): «El que bebiere del agua que yo le dé, no estará sediento». Tendrá sed, porque ansiará cada vez más poseer los tesoros celestiales; y estará harto, porque al experimentar el sabor de los bienes del cielo, las cosas de esta tierra han de causarle hastío, repugnancia. Tendrá sed de padecer por Dios, y sentirá náuseas ante los placeres que el mundo le presenta. Así es, que los que no viven sino escondidos por las llamas del divino

(1) Ecclesiastico, XXIV-20.

(2) Evang. de S. Juan, IV-13.

amor, como vivieron S. Pablo, la Magdalena convertida, San Francisco de Asís, Santa Teresa de Jesús, S. Juan de la Cruz y tantos como en la actualidad están ignorados de los hombres, no aspiran más que á cantar himnos de alabanza al Señor y á morir para más íntimamente unirse á su Amado. La tierra los ahoga. Quieren salir de ella, y poniendo en sus labios las palabras de la Virgen castellana, pueden exclamar:

«Sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero,
que muero porque no muero».

Este deseo de perfección es ciertamente el principio que necesita el que haya de comenzar á vivir la vida del espíritu; pues su firmeza está basada en la esperanza de las gracias del cielo y esta esperanza jamás es mentida, porque tiene su fundamento en Dios. Además, como sus raíces están fuertemente asidas á la humildad, no encuentra condiciones que le destruyan su empuje, sino que da al alma bríos para emprender con serenidad y valor el camino de los Santos, y por él camina. Dios lo llama, y se agita su corazón por las ansias de llegar á gozarle.

(Continuará).



CUENTO

La novia del diablo.

—Érase que se era, y el bien aquí se quede, y el mal para quien lo fuere á buscar. Ea, niños, á estarse quietos y calladitos, porque si no se acabó el cuento.

—No, abuela, siga Ud. y callaremos, respondieron á coro unas cabecitas rubias que alargaban el cuello como los pajarillos cuando en el nido esperan á la madre.

—Seguiré, ó mejor, comenzaré; pero chitón todo el mundo. Esta vez era el demonio que andaba enamorado.

—Pero, abuelita, si en el infierno no hay amor.

—Silencio digo. Que andaba enamorado como un bruto por una bailarina que conoció en cierto teatro de cierta capital de cierta parte del mundo, la cual bailarina, cuando joven, era muy

guapa y se dió de veras al demonio, y cuando vieja era más fea que yo...

—Abuela, pues ¡fea tenía que ser!

—Calla, importuno é imprudente. Decía que cuando el poco pelo que tenía era blanco y el mucho color y todos los dientes y muelas eran postizos, y á pesar de todo tenía arrugas en la cara y calva en la cabeza...

—Oiga, abuela, ¿ha visto Ud. algún calvo que no sea en la cabeza?

—Sí, hijo, en la lengua. Es el caso que la vieja, dada al diablo la carne, quiso dar los huesos á Dios, como si fuera un perro, y contad que Dios no quiso los huesos y la envió á las calderas de Pedro Botero, y en el momento que empieza mi narración está todo el infierno de gala con uniforme, porque va Lucifer á contraer matrimonio con la susodicha beata del demonio.

—No metá esas bolas tan gordas. El maestro dice que en el infierno no quieren los Sacramentos, y ¿quiere Ud. hacernos creer que el diablo se case?

—Sí, hijos míos. Se casa por lo civil; y es el caso, como iba diciendo, que en todas las veletas había banderines y los balcones estaban colgados con plumas de periodistas, y las calles alfombradas con hojas de novelas, y todo el mundo estaba de baile y guitarreo, habiendo echado á vuelo todas las campanas. En fin, que era el único día que entró la alegría en aquella mansión de las eternas tristezas. Pero no duró mucho. Fué el diablo á hacer la última visita de soltero á su futura y la encontró meditabunda, triste, ensimismada y algo más fea que de ordinario, pues no se había acordado de peinarse, ni ponerse la dentadura con la emoción de la boda.

Al verla el diablo tan triste hizo lo posible por dar á su voz tono meloso y le dijo dándole unos cuantos golpecitos con el rabo:

—¿Qué tienes, queridita mía, sol de mis tinieblas y rejalgar de mis asendereadas entrañas? Dime qué quieres, pichoncito mío, que se me cae la baba por darte gusto. ¿Es que estás impaciente porque no vienen á firmarnos el contrato? No te apures, que gente de pluma la tenemos aquí en un periquete. ¿Te da vergüenza, por ventura que nos casemos detrás de la Iglesia, tú que tanto la frecuentaste con aquel tan hipócrita traje que yo te regalé? No tengas miedo; nos uniremos en matrimonio como Dios manda. (Cuando

el diablo nombró á Dios cuentan las crónicas que se le espeluznó el rabo y cesaron de cantar y bailar los demonios). No te apures: á cualquiera de esos curillas apóstatas le diremos que nos eche la bendición y tú verás con qué gusto me dan gusto y hasta dineros encima»...

—No es eso, respondió con su voz de flautín ronco la prometida, es que...

Y, claro, se ruborizó y bajó los ojos, porque, aunque novia, era muy modosita y muy ruborosa.

—Sigue, hijita, sigue y habla, que tu siervo escucha.

—Pues... he visto nuestra habitación conyugal y está muy mal arreglada. Toda llena de fotografías impuras y revistas ateas, etcétera, etc., y ya tú ves, aquí para nada nos sirven. Di que las lleven al mundo para cazar á los tontos, y mi alcoba que la empapelen con...

—Acaba, la empapelarán con lo que tú quieras. Ya tú sabes que yo para hacer papeles me pinto solo. ¿Con qué quieres que la empapelen?

—Con hojas de catecismo.

—¡Bien pensado! Ahora mandaré á todos los demonios, iré yo mismo en persona y de todas las escuelas y centros de enseñanza quitaré el catecismo y el mundo se fastidiará y tú estarás de enhorabuena.

Y la vieja dió un beso muy dulce al diablo en los cuernos.

Liturgia.

DEL ADVIENTO

Al hacer la división del año liturgico ó eclesiástico en el precedente artículo, decíamos que el primero de los períodos que le constituían, era el Adviento. Siguiendo, pues, el orden allí establecido, daremos comienzo por la exposición detenida del mismo, tratando de explicar qué es lo que constituye el Adviento, para examinar después su historia, ver luego lo que simboliza, ó lo que es lo mismo, exponer su mística, y finalmente, hablar algo de su Liturgia. Materia hermosa y de sumo interés para los lectores de

esta Revista, y que, á más de atraer su atención, producirá en sus almas abundantes frutos.

CONSTITUCIÓN DEL ADVIENTO. Se designa con el nombre de Adviento el tiempo destinado por la Iglesia á la preparación de los fieles para celebrar debidamente la fiesta de la Natividad de nuestro adorable Salvador.

Derívase esta palabra Adviento de la latina *Adventus*, que significa *advenimiento, venida ó llegada*; habiéndose empleado desde luego para indicar la venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo, ó sea el día de su nacimiento: por cuya razón, en los primitivos tiempos de la Iglesia, los Domingos que hoy llamamos de Adviento, se les conocía con el nombre de Domingos antes del Adviento.—Mas corriendo el tiempo, y sin que pueda precisarse con firmeza la época en que ello tuviera lugar, se introdujo en la Iglesia, después de contar algunos siglos de vida, la costumbre de designar con el nombre de Adviento, no la misma fiesta de Navidad, sino el período que la precede, y que la Iglesia ha señalado con oficios especiales, para ir preparando de esta manera á los fieles á celebrar, como corresponde, la gran festividad del nacimiento de nuestro Señor.

Y no se diga que, al obrar así la Iglesia, lo hizo de una manera arbitraria é injustificada; antes por el contrario, resplandece, como en todas ocasiones, su prudencia y sabiduría, al ir preparando poco á poco á los fieles en el Adviento, para que, comprendiendo la excelencia é importancia de la solemnidad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, traten de levantar su espíritu decaído y purificar sus corazones, y conseguir de este modo los consuelos, que de la consideración detenida de este misterio se desprenden: á semejanza de lo que hace el inteligente artífice, quien para que su obra, efecto de muchos desvelos, sea apreciada hasta en sus más mínimos detalles, y admirada de cuantos la contemplan, va predisponiendo paulatinamente el ánimo de cuantos la ven, á la admiración, concluyendo todos al final, por sentir algo, que no puede menos de experimentarse al considerar una obra maestra.

Además, siendo el Adviento, como lo es, una preparación, y preparación justísima, se comprende fácilmente por qué motivo la Iglesia le ha señalado como primer período del año litúrgico ó eclesiástico; pues considerando á Jesucristo en los oficios de este

tiempo como Salvador y Reparador del linaje humano, lo que efectuó admirablemente en su primera venida, ya por sí mismo, ya por sus Apóstoles al evangelizar al mundo, y que igualmente ha de realizar en la segunda venida por el ministerio de los Angeles, por lo que de El se dice en el Apocalipsis: «Yo soy el Alfa y el Omega», es decir, el principio y fin de los hombres, y en especial de los fieles; era muy conveniente que la Iglesia incoara sus oficios por Jesucristo y en El terminen, esto es, que dieran comienzo por el primer advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo y terminen con su segunda venida, de la cual trata la última Dominica de Pentecostés, próxima al Adviento.

HISTORIA DEL ADVIENTO. El Adviento, como la mayor parte de las instituciones litúrgicas, tiene su historia, deduciéndose de aquí que no siempre ha guardado la misma forma que hoy tiene, ni durado el mismo tiempo que en la actualidad.

Hoy la Iglesia comienza el tiempo de Adviento en el Domingo que ocurre entre el 27 de Noviembre y el 3 de Diciembre. Antiguamente constaba de cuarenta días, como la Cuaresma; comenzaba el día 12 de Noviembre, día siguiente á la fiesta de San Martín, por cuyo motivo se le conocía con el nombre de *Cuaresma de San Martín*.—Se ayunaba durante el tiempo de Adviento, siendo este ayuno obligatorio en algunas provincias, extendiéndose muy pronto á otras por devoción, y adquirió insensiblemente por la costumbre fuerza de ley. San Perpet, obispo de Tours, que ocupó dicha Silla allá por el año 480, prescribió á sus diocesanos tres días de ayuno por semana, desde San Martín á Pascua de Navidad. El Concilio de Macón, adoptando y completando el pensamiento y disposiciones de San Perpet, dispuso en el año 581 que estos ayunos tuvieran lugar los lunes, miércoles y viernes de cada semana, haciéndose general esta costumbre en Francia y extendiéndose luego á luego á Inglaterra, Italia, Alemania y á nuestra Nación.—En el siglo IX se limitó la duración de esta Cuaresma, llamada también *menor*, á cuatro semanas, y únicamente los monges conservaban y practicaban costumbre tan laudable; por lo que el ayuno dejó de ser obligatorio, quedando únicamente como precepto el observar la abstinencia desde el siglo XII al XIV. Por último, la práctica de la abstinencia también desapareció, y en 1362 el Papa Urbano V impuso ésta sólo á los Clérigos de su Corte pontificia, eximiendo de ella á los seglares y demás Clé-

rigos. La Iglesia griega aun observa el ayuno de Adviento, pero mucho menos riguroso que el de Cuaresma; dura cuarenta días, á contar del 14 de Noviembre, día en que los griegos celebran la fiesta de San Felipe Apóstol, por cuyo motivo se le conoce con el nombre de *Cuaresma de San Felipe*.

En España el ayuno de la mayor parte de las vigiliass ha sido trasladado á las ferias sextas y sábados de Adviento, por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 2 de Mayo de 1867, á no ser que en una de dichas ferias caiga la Inmaculada Concepción, en cuyo caso se anticipa al jueves el ayuno.

Noticias generales.

Los diez y siete millones de católicos alemanes cuentan con 600 periódicos, de los cuales, 100, son diarios; y en la Cámara de los diputados forman un grupo tan importante, que el Emperador no podría gobernar sin su cooperación.

Y pregunta la *Semana Religiosa*, de Grenoble, al publicar la anterior noticia. ¿Es acaso el dinero el que les falta á los católicos franceses? No; pues se gastan 100 millones anuales en buenas obras. Pero si desde hace treinta años hubieran gastado la cuarta parte de esa suma, ó sea 25 millones, en sostener y propagar la Prensa católica, ¿sería posible que hoy nos tiranizasen 25.000 masones?

Los católicos españoles deben tratar de evitar que dentro de algún tiempo tengan que hacerse igual pregunta.

*** Su Santidad Pío X ha felicitado al Emmo. y Rvmo. Señor Cardenal Nava, Arzobispo de Catania, Nuncio Apostólico que fué en España, por las numerosas obras de propaganda católica establecidas por tan eminente Purpurado en su diócesis.

*** La Sagrada Congregación de Ritos se ocupa en instruir el expediente de beatificación del Papa Pío IX. Hasta el presente han llegado á la mencionada Congregación más de 168.000 firmas de personas que solicitan la introducción de la causa, la mayoría de las cuales proceden de Francia.

En este total no se comprenden las solicitudes de la República Argentina y de varias Asociaciones religiosas de Alemania y Aus-

tria. Una de las solicitudes es muy curiosa, pues está escrita en lengua bateca y firmada por las notabilidades del alto Congo francés.

*** Recomendamos á nuestros lectores divulguen y recomienden á su vez las excelentes novelas de la Biblioteca «Patria». Precios una peseta en las principales librerías.

*** En Villanueva del Arzobispo han recibido los discípulos de Lutero ó asalariados de las Sociedades Bíblicas una nueva lección que les irá enseñando por experiencia el fruto que sacan con sus correrías. Confundidos, según nos dicen, por el católico D. Ramón Rodríguez, maestro de la citada villa, y burlados por sus habitantes, tuvieron que salir malhumorados é irse con la música á otra parte.

*** El día 7 se entregó al señor Fiscal de Su Majestad una solicitud, firmada por numerosas señoras católicas de Málaga, pidiendo que se aplique en dicha ciudad con todo rigor la ley contra la blasfemia y los impresos pornográficos.

*** De las más hermosas protestas que contra el duelo se han hecho, es la reciente del portentoso esgrimidor italiano Eugenio Pini, el cual ha manifestado que desconocía la prohibición de los duelos por la Iglesia, que se arrepiente de haber tomado parte en ellos y se propone no aceptar ni provocar ninguno, como hijo sumiso de la Iglesia.

Santoral.

Día 11, Domingo. Stos. Saturnino y compañeros.

Día 12, lunes. Sta. Eulalia, virgen y mártir.

Día 13, martes. Stos. Benigno y Gregorio, papa.

Día 14, miércoles. S. Valentín, pbro. mr.

Día 15, jueves. Stos. Cratón, Faustino y Jovita.

Día 16, viernes. Stos. Gregorio y Jerón.

Día 17, sábado. Stos. Donato y Silvino, obispo.